

SCROLL: SE OFICIALIZA LA CASA DEL COMITÉ

La Municipalidad de Ambato firma convenio de entrega de inmueble para funcionamiento del Comité Permanente

BOLETIN 104

03/05/2018

Ambato, 3 de mayo.- El Comité Permanente de la Fiesta de las Frutas y de las Flores funcionará de manera permanente en el edificio municipal que está ubicado cercano al monumento a la Primera Imprenta en la parroquia de San Bartolomé de Pinlo. Luis Amoroso Mora, alcalde de Ambato, suscribió el convenio con esta entidad para oficializar el acuerdo.

La duración del documento es de un año, por lo que en ese tiempo el Comité tendrá que cuidar la edificación y cubrir los gastos de servicios básicos.

El Alcalde manifestó que es de vital importancia que el Comité tenga un lugar estable donde pueda desarrollar sus actividades en beneficio de Ambato y se su Fiesta Mayor. “Esto servirá para que la institución pueda trabajar con tranquilidad y planificar de mejor forma la FFF”, finalizó Amoroso.

Lisette Naranjo, Directora Ejecutiva del Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, dijo sentirse complacida por este acuerdo y agradeció el apoyo que brinda la Municipalidad para desarrollar las mejores Fiestas del País.

En el acto se dialogó sobre la posible entrega del inmueble en comodato al Comité y sobre los avances en gestión internacional para los eventos del FFF de 2019. (MFGR)